EXPTE. D- 3016 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento al cumplirse, el 15 de septiembre del corriente, 13 años del fallecimiento de Atilio Luis Maradei, destacado dirigente fomentista y hombre publico chivilcoyano.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El 15 de septiembre de 2010, a los 75 años de edad, falleció en la ciudad de Chivilcoy, el polifacético y destacado dirigente fomentista y hombre público, Atilio Luis Maradei, quien a lo largo de su tenaz e infatigable trayectoria, se caracterizó, en la conducta, y cada uno de los procederes, por su gran contracción hacia el trabajo, su fiel e inquebrantable coherencia ideológica, su espíritu realizador y ejecutivo y, su admirable y ejemplar honradez personal.

Durante muchos años, de una sostenida y ardua tarea, presidente y singular propulsor de la Sociedad de Fomento, del Barrio del Pito, y asimismo, hubo de presidir la Federación de Entidades de Fomento, del Partido de Chivilcoy, reorganizada por él, un 24 de abril de 1984. El 22 de noviembre de 1986, se llevó a cabo, la inauguración oficial del Centro Médico del Barrio del Pito; un organismo asistencial, que se fundó, a través de su iniciativa, y su acción pujante y emprendedora. Dicho Centro, ha cumplido, en varias fructíferas décadas, una intensa y extraordinaria labor; logrando satisfacer, de ese modo, las necesidades individuales, familiares y sociales.

Fue un genuino modelo de constante trabajo, lucha, entereza moral y honestidad.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.